



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN IGNACIO DE SABANETA,  
PROV. SANTIAGO RODRIGUEZ.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD122,959,116.50.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 3er. Trimestre	%	Ingresos Propios al 3er. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 3er. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	23,794,173.01	19%	22,150,894.87	25%	1,282,949.31	22%	22,017,127.27	25%	897,715.36
Servicios municipales diversos	30,326,664.46	25%	28,411,378.91	32%	2,641,167.06	46%	26,902,154.17	31%	2,284,964.39
Gastos de capital e inversión	64,840,576.74	53%	35,339,921.98	40%	1,703,570.98	29%	34,340,702.14	40%	9,231,227.47
Prog. Ed., Género y Salud	3,997,702.29	3%	3,491,056.70	4%	151,050.07	3%	3,127,021.18	4%	596,147.13
<b>Total====&gt;</b>	<b>122,959,116.50</b>	<b>100%</b>	<b>89,393,252.46</b>	<b>100%</b>	<b>5,778,737.42</b>	<b>100%</b>	<b>86,387,004.76</b>	<b>100%</b>	<b>13,010,054.35</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES**  
**-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**